

## EL PODER CIVIL EN ESPAÑA



# EL PODER CIVIL EN ESPAÑA

## MEMORIA

PREMIADA POR LA

REAL ACADEMIA DE CIENCIAS MORALES Y POLÍTICAS

EN EL CONCURSO ORDINARIO DE 1883

ESCRITA POR EL

EXCMO. SR. D. MANUEL DANVILA Y COLLADO

INDIVIDUO DE NÚMERO DE LA REAL ACADEMIA  
DE LA HISTORIA

La mejor defensa de la libertad estriba  
en la fuerza de las instituciones.

COLMEIRO.

TOMO PRIMERO

MADRÍD

IMPRENTA Y FUNDICIÓN DE MANUEL TELLO

IMPRESOR DE CÁMARA DE S. M.

Isabel la Católica, 23

1885



**ARTÍCULO 43 DE LOS ESTATUTOS DE LA REAL ACADEMIA DE CIENCIAS MORALES Y POLÍTICAS.**

«En las obras que la Academia autorice ó publique, cada autor será responsable de sus asertos y opiniones; el Cuerpo lo será únicamente de que las obras sean merecedoras de la luz pública.»

---

**TEMA DEL CONCURSO.**

**Del poder civil en España desde los Reyes Católicos; causas de su preponderancia; instituciones y clases en que se apoyaba, y vicisitudes que ha tenido hasta el establecimiento del Gobierno constitucional.**